



PROCESO:	PAGO POR CONSIGNACIÓN
CONSIGNANTE:	D1 SAS
BENEFICIARIO:	YESID JAVID JIMÉNEZ BAENA
RADICADO:	13-001-31-05-008-2024-00007-00
ASUNTO:	Informe Secretarial

Doy cuenta al Señor Juez que, el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cartagena, procedió a realizar la conversión ordenada. Provea.

Cartagena de Indias, 22 de enero de 2024

SHEYLLA ARANA VILARO
SECRETARIA



Cartagena de Indias, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	PAGO POR CONSIGNACIÓN
CONSIGNANTE:	D1 S.A.S.
BENEFICIARIO:	YESID JAVID JIMÉNEZ BAENA
RADICADO:	13-001-31-05-008-2024-00007-00
ASUNTO:	Auto ordena pago

Visto el informe secretarial que antecede, una vez verificada la plataforma del banco agrario, se evidencia el título judicial No. 412070002823727 por valor de \$1.575.946,00 consignado por D1 S.A.S., en favor de YESID JAVID JIMÉNEZ BAENA identificado con la C.C. 1.143.355.789 por concepto de prestaciones sociales, siendo entonces procedente su entrega conforme viene solicitada.

Por lo anterior, este despacho

RESUELVE

PRIMERO: Hágase entrega del depósito judicial No 412070002823727 por valor de \$1.575.946,00 a YESID JAVID JIMÉNEZ BAENA identificado con la C.C. 1.143.355.789 consignado a su favor por concepto de prestaciones sociales, para que sea cobrado en la ventanilla del Banco Agrario de Colombia.

SEGUNDO: Por Secretaría procédase en consecuencia comunicando al interesado de la presente providencia en los términos de la Ley 2213 del 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Issa Rafael Ulloque Toscano

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 008
Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **84eb3f10e0d84cbb06f29743a3e32ba0d8f0111e2a8306dda5041a9da6775308**

Documento generado en 22/01/2024 07:32:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>